



**TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, DE 12 DE DICIEMBRE DE 2022 (DOCM Nº 244, DE 22 DE DICIEMBRE).**

<b>CUERPO/CATEGORÍA:</b>	<b>SUPERIOR</b>
<b>ESCALA:</b>	<b>ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS</b>
<b>ESPECIALIDAD:</b>	<b>MUSEOS</b>
<b>SISTEMA:</b>	<b>PROMOCIÓN INTERNA</b>

**PUBLICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LA PRIMERA PRUEBA DEL PROCESO SELECTIVO CORRESPONDIENTE AL CUESTIONARIO DE RESPUESTAS ALTERNATIVAS (TEST).**

Realizada con fecha 4 de noviembre de 2023 la primera prueba de la fase de oposición del proceso selectivo definido en la cabecera de esta publicación, para el ingreso en el Cuerpo/Categoría, Escala, Especialidad de examen y sistema de acceso antes indicados, y calificada la prueba, este Tribunal ha acordado:

1º.- Publicar la relación conteniendo las calificaciones obtenidas por las personas presentadas que han superado la primera prueba de la fase de oposición:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>D.N.I.</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
ARIAS SÁNCHEZ, MARÍA ESTER	***1694**	24,5000
CLEMENTE LÓPEZ, PASCUAL	***1231**	27,5000
GALLARDO ALAMILLO, JAIME	***8344**	29,1250

2º.- Informar a las personas presentadas que la puntuación mínima para superar la prueba se obtiene con 40 preguntas netas correctas, según ha acordado este Tribunal de conformidad con el Anexo II, Base A). Apartado 1.1. a) de la Resolución de convocatoria. Las personas opositoras no incluidas en esta relación, tienen consideración de “no aptos” y quedan excluidos del proceso selectivo.

3º.- Convocar a las personas aprobadas para la realización de la segunda prueba (SUPUESTOS PRÁCTICOS) a las 09:30 horas del día 9 de marzo de 2024, en el I.E.S. UNIVERSIDAD LABORAL, sito en la Avenida de Europa, 28 de la ciudad de Toledo.

Contra el presente resolución, que no agota la vía administrativa, los aspirantes presentados a esta primera prueba y considerados no aptos, podrán interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al que tenga lugar esta publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Toledo a 2 de febrero de 2024

**LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL**

Fdo. María R. Perlino Benito